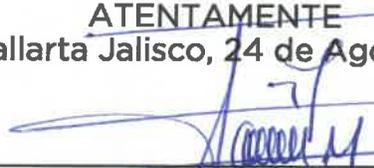


**CONSTANCIA DE VISITA DE OBRA
SEAPAL-2023-29-CSS**

De conformidad con el Artículo 61 fracción XXIV numeral 4 de La Ley de obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios, así como, el Artículo 61, 64 fracción II inciso a) y el Artículo 81 del Reglamento de obra Pública para el estado de Jalisco y sus Municipios; en relación al Concurso Simplificado Sumario por Invitación a cuando menos 3 Personas: No. **SEAPAL-2023-29-CSS** relativo a la obra: "Rehabilitación de Infraestructura Hidrosanitaria con ubicación en calle Lázaro Cárdenas entre calle Ricardo Flores Magón y calle Pascual Orozco, calle Pascual Orozco entre calle Lázaro Cárdenas y calle Emiliano Zapata, calle Emiliano Zapata entre calle Pascual Orozco y calle Ricardo Flores Magón, calle Ricardo Flores Magón entre calle Emiliano Zapata y calle Francisco villa, Deleg. Las Juntas, Puerto Vallarta, Jalisco", y de conformidad con lo dispuesto en las Invitaciones y las Bases del Concurso, el que suscribe **Ing. Eraclio Galván Mendoza**, Director de Estudios y Proyectos del Agua de la Ciudad de Puerto Vallarta, Jalisco, hace constar que; la empresa **LES FRANCISCO RUIZ CALDERON** participante en el presente concurso acudió a la **Visita de Obra** para considerar las especificaciones y documentación relativa, inspección del sitio, valoración de los elementos que se requieran, análisis de los grados de dificultad de los trabajos e investigaciones que consideren necesarias sobre las condiciones locales, climatológicas o cualquier otra que pudiera afectar la ejecución de los trabajos, con el objeto de hacer las aclaraciones necesarias en la preparación de las proposiciones del Concurso Simplificado Sumario en cuestión y que forma para integrante de la misma.

Como complemento, una vez efectuado el recorrido, conocer el Sitio de los Trabajos y sus condiciones ambientales; estar conforme de ajustarse a las Leyes y Reglamentos aplicables, haber visitado y examinado con detenimiento el sitio donde se realizarán las obras y observado las peculiaridades del terreno y prever las posibles contingencias que llegaren a presentarse en el desarrollo de las obras y con objeto de facilitar el desarrollo de la **Junta Aclaratoria**, podrá hacer sus manifestaciones por escrito, deberá presentar o enviar las preguntas o cuestionamientos respecto a las bases de licitación, en forma impresa, en papel membretado del licitante firmado por el representante legal de la empresa con una anticipación a la fecha y hora señalada para la sesión de apertura de propuestas con un plazo no menor a 24 horas antes de la fecha, en la oficina de la Dirección de Estudios y Proyectos del SISTEMA DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE PUERTO VALLARTA, JALISCO (SEAPAL-VALLARTA)

ATENTAMENTE
Puerto Vallarta Jalisco, 24 de Agosto de 2023


ING. ERACLIO GALVÁN MENDOZA
DIRECTOR DE ESTUDIOS Y PROYECTOS DEL AGUA DE SEAPAL VALLARTA

*Recibí original
24/8/23
E.G.M.*

c.c.p.- Archivo.
EGM/beck

OPERADO

La presente Hoja corresponde al acta de la Visita de Obra del Concurso No: SEAPAL-2023-29-CSS relativo a la obra: REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA HIDROSANITARIA CON UBICACIÓN EN CALLE LÁZARO CÁRDENAS ENTRE CALLE RICARDO FLORES MAGÓN Y CALLE PASCUAL OROZCO, CALLE PASCUAL OROZCO ENTRE CALLE LÁZARO CÁRDENAS Y CALLE EMILIANO ZAPATA, CALLE EMILIANO ZAPATA ENTRE CALLE PASCUAL OROZCO Y CALLE RICARDO FLORES MAGÓN, CALLE RICARDO FLORES MAGÓN ENTRE CALLE EMILIANO ZAPATA Y CALLE FRANCISCO VILLA, Deleg. Las Juntas, Puerto Vallarta, Jalisco

Av. Francisco Villa esq. Manuel Ávila
Camacho Col. Lázaro Cárdenas,
Puerto Vallarta, jal. C-P. 48330

(322) 22 6 9190
(322) 22 6 9191

www.seapal.gob.mx
000320



**CONSTANCIA DE VISITA DE OBRA
SEAPAL-2023-29-CSS**

De conformidad con el Artículo 61 fracción XXIV numeral 4 de La Ley de obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios, así como, el Artículo 61, 64 fracción II inciso a) y el Artículo 81 del Reglamento de obra Pública para el estado de Jalisco y sus Municipios; en relación al Concurso Simplificado Sumario por Invitación a cuando menos 3 Personas: No. **SEAPAL-2023-29-CSS** relativo a la obra: "Rehabilitación de Infraestructura Hidrosanitaria con ubicación en calle Lázaro Cárdenas entre calle Ricardo Flores Magón y calle Pascual Orozco, calle Pascual Orozco entre calle Lázaro Cárdenas y calle Emiliano Zapata, calle Emiliano Zapata entre calle Pascual Orozco y calle Ricardo Flores Magón, calle Ricardo Flores Magón entre calle Emiliano Zapata y calle Francisco villa, Deleg. Las Juntas, Puerto Vallarta, Jalisco", y de conformidad con lo dispuesto en las Invitaciones y las Bases del Concurso, el que suscribe **Ing. Eraclio Galván Mendoza**, Director de Estudios y Proyectos del Agua de la Ciudad de Puerto Vallarta, Jalisco, hace constar que; la empresa **JOSE FERNANDO ACOSTA ZARAGOZA** participante en el presente concurso acudió a la **Visita de Obra** para considerar las especificaciones y documentación relativa, inspección del sitio, valoración de los elementos que se requieran, análisis de los grados de dificultad de los trabajos e investigaciones que consideren necesarias sobre las condiciones locales, climatológicas o cualquier otra que pudiera afectar la ejecución de los trabajos, con el objeto de hacer las aclaraciones necesarias en la preparación de las proposiciones del Concurso Simplificado Sumario en cuestión y que forma para integrante de la misma.

Como complemento, una vez efectuado el recorrido, conocer el Sitio de los Trabajos y sus condiciones ambientales; estar conforme de ajustarse a las Leyes y Reglamentos aplicables, haber visitado y examinado con detenimiento el sitio donde se realizarán las obras y observado las peculiaridades del terreno y prever las posibles contingencias que llegaren a presentarse en el desarrollo de las obras y con objeto de facilitar el desarrollo de la **Junta Aclaratoria**, podrá hacer sus manifestaciones por escrito, deberá presentar o enviar las preguntas o cuestionamientos respecto a las bases de licitación, en forma impresa, en papel membretado del licitante firmado por el representante legal de la empresa con una anticipación a la fecha y hora señalada para la sesión de apertura de propuestas con un plazo no menor a 24 horas antes de la fecha, en la oficina de la Dirección de Estudios y Proyectos del SISTEMA DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE PUERTO VALLARTA, JALISCO (SEAPAL-VALLARTA)

ATENTAMENTE

Puerto Vallarta Jalisco, 24 de Agosto de 2023

ING. ERACLIO GALVÁN MENDOZA

DIRECTOR DE ESTUDIOS Y PROYECTOS DEL AGUA



c.c.p.- Archivo.
EGM/beca

La presente Hoja corresponde al acta de la Visita de Obra del Concurso No: SEAPAL-2023-29-CSS, relativo a la obra: REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA HIDROSANITARIA CON UBICACIÓN EN CALLE LÁZARO CÁRDENAS ENTRE CALLE RICARDO FLORES MAGÓN Y CALLE PASCUAL OROZCO, CALLE PASCUAL OROZCO ENTRE CALLE LÁZARO CÁRDENAS Y CALLE EMILIANO ZAPATA, CALLE EMILIANO ZAPATA ENTRE CALLE PASCUAL OROZCO Y CALLE RICARDO FLORES MAGÓN, CALLE RICARDO FLORES MAGÓN ENTRE CALLE EMILIANO ZAPATA Y CALLE FRANCISCO VILLA, DELEG. LAS JUNTAS, PUERTO VALLARTA, JALISCO.

Av. Francisco Villa esq. Manuel Ávila
Camacho Col. Lázaro Cárdenas,
Puerto Vallarta, jal. C-P. 48330

(322) 2269190
(322) 2269191

000321

OPERADO

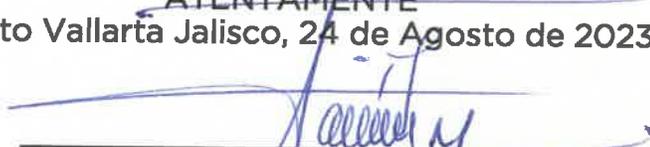
073

**CONSTANCIA DE VISITA DE OBRA
SEAPAL-2023-29-CSS**

De conformidad con el Artículo 61 fracción XXIV numeral 4 de La Ley de obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios, así como, el Artículo 61, 64 fracción II inciso a) y el Artículo 81 del Reglamento de obra Pública para el estado de Jalisco y sus Municipios; en relación al Concurso Simplificado Sumario por Invitación a cuando menos 3 Personas: No. **SEAPAL-2023-29-CSS** relativo a la obra: "Rehabilitación de Infraestructura Hidrosanitaria con ubicación en calle Lázaro Cárdenas entre calle Ricardo Flores Magón y calle Pascual Orozco, calle Pascual Orozco entre calle Lázaro Cárdenas y calle Emiliano Zapata, calle Emiliano Zapata entre calle Pascual Orozco y calle Ricardo Flores Magón, calle Ricardo Flores Magón entre calle Emiliano Zapata y calle Francisco villa, Deleg. Las Juntas, Puerto Vallarta, Jalisco", y de conformidad con lo dispuesto en las Invitaciones y las Bases del Concurso, el que suscribe **Ing. Eraclio Galván Mendoza**, Director de Estudios y Proyectos del Agua de la Ciudad de Puerto Vallarta, Jalisco, hace constar que; la empresa **AMELIA SOSA HERNANDEZ** participante en el presente concurso acudió a la **Visita de Obra** para considerar las especificaciones y documentación relativa, inspección del sitio, valoración de los elementos que se requieran, análisis de los grados de dificultad de los trabajos e investigaciones que consideren necesarias sobre las condiciones locales, climatológicas o cualquier otra que pudiera afectar la ejecución de los trabajos, con el objeto de hacer las aclaraciones necesarias en la preparación de las proposiciones del Concurso Simplificado Sumario en cuestión y que forma para integrante de la misma.

Como complemento, una vez efectuado el recorrido, conocer el Sitio de los Trabajos y sus condiciones ambientales; estar conforme de ajustarse a las Leyes y Reglamentos aplicables, haber visitado y examinado con detenimiento el sitio donde se realizarán las obras y observado las peculiaridades del terreno y prever las posibles contingencias que llegaren a presentarse en el desarrollo de las obras y con objeto de facilitar el desarrollo de la **Junta Aclaratoria**, podrá hacer sus manifestaciones por escrito, deberá presentar o enviar las preguntas o cuestionamientos respecto a las bases de licitación, en forma impresa, en papel membretado del licitante firmado por el representante legal de la empresa con una anticipación a la fecha y hora señalada para la sesión de apertura de propuestas con un plazo no menor a 24 horas antes de la fecha, en la oficina de la Dirección de Estudios y Proyectos del SISTEMA DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE PUERTO VALLARTA, JALISCO (SEAPAL-VALLARTA)

ATENTAMENTE
Puerto Vallarta Jalisco, 24 de Agosto de 2023


ING. ERACLIO GALVÁN MENDOZA

DIRECTOR DE ESTUDIOS Y PROYECTOS DEL AGUA SEAPAL VALLARTA

c.c.p.- Archivo.
EGM/beca

La presente Hoja corresponde al acta de la Visita de Obra del Concurso No: SEAPAL-2023-29-CSS, relativo a la obra: **REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA HIDROSANITARIA CON UBICACIÓN EN CALLE LÁZARO CÁRDENAS ENTRE CALLE RICARDO FLORES MAGÓN Y CALLE PASCUAL OROZCO, CALLE PASCUAL OROZCO ENTRE CALLE LÁZARO CÁRDENAS Y CALLE EMILIANO ZAPATA, CALLE EMILIANO ZAPATA ENTRE CALLE PASCUAL OROZCO Y CALLE RICARDO FLORES MAGÓN, CALLE RICARDO FLORES MAGÓN ENTRE CALLE EMILIANO ZAPATA Y CALLE FRANCISCO VILLA, DELEG. LAS JUNTAS, PUERTO VALLARTA, JALISCO**

Av. Francisco Villa esq. Manuel Ávila
Camacho Col. Lázaro Cárdenas,
Puerto Vallarta, jal. C-P. 48330

(322) 22 6 9190
(322) 22 6 9191

www.seapal.gob.mx

000322

OPERADO

SEAPAL VALLARTA
073

Recibi 24/08/2023

Amelia